

Cambio de paradigma social: crecimiento económico y trabajo vs. corrupción

Eduardo Enrique Guarna

INTRODUCCION

Cuando de políticas públicas se trata y de diseños sociales y económicos a largo plazo, no debemos dejar de lado el persistente crecimiento de la corrupción administrativa y su relación con el poder político.

Ya se ha desarrollado en anteriores Congresos del CLAD el flagelo que significa la corrupción. Se han demostrado los alcances de sus efectos en los crecimientos económicos y sociales, sin que ello haya modificado en nada los estándares democráticos en cuanto al sistema electivo. O sea, nos encontramos con un cuadro de crecimiento limitado y de devaluación institucional.

América Central y Sudamérica, nos exhiben distintas características de gobiernos, que luchan denodadamente por salir de la baja renta per cápita y el desarrollo de su población en su relación con la producción y el trabajo. Además de alfabetizar y mejorar los niveles de educación.

Sin perjuicio de lo mencionado, observamos en casi toda América, el crecimiento de la delincuencia, el tráfico de drogas, las bandas de menores adultos y la corrupción como gran madre de estos conflictos.

Hemos dicho, que la corrupción es un impuesto a la pobreza, ya que los recursos asignados a los planes sociales son desviados a las corporaciones políticas y la obra pública, como los servicios públicos, esconden ventajas económicas en beneficio de los aparatos políticos que permitan su sostén como estructura de poder.

Sería hipócrita señalar que muchos de los ciudadanos son ajenos a la corrupción, ya que este modo de ingreso alienta a muchos a salir de la economía formal para entrar en la informal que poco aporta al sistema de recaudación fiscal y seguridad social.

Lo dicho nos lleva de lleno a plantear el cambio de paradigma, hacia donde debe dirigirse la sociedad, entendiendo que la corrupción es la peor enemiga del crecimiento económico y del trabajo, en cuanto a la posibilidad de aumentar los puestos de empleos y generar una renta mayor y más equitativa.

PANORAMA ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA 2004

En la edición 2004 del Panorama Social de América Latina, elaborado por CEPAL, se elabora un informe altamente ilustrativo sobre las importantes transformaciones demográficas registradas en las últimas décadas en la región, como así la situación socioeconómica de la juventud, sus directrices, las políticas de cambio, y el rol de las familias y las estructuras de los hogares.

No deja de sorprendernos, las proyecciones de la magnitud de la pobreza y de la indigencia en el 2003 y 2004, donde se concluye que el proceso de superación de la pobreza se encuentra estancado en la región desde 1997, sin perjuicio de entender, que el mayor crecimiento económico proyectado para el 2004 y las perspectivas para el 2005, permita prever que algunos países seguirán en condiciones de

cumplir la meta de reducir la pobreza extrema a la mitad en el año 2015.

Con respecto a la distribución del ingreso, América Latina sigue siendo la región del planeta con peores indicadores, lo que se ve agravado porque en algunos países se observa una acentuación de la concentración del ingreso, lo cual nos lleva, como desafío, al desarrollo de políticas distributivas que apunten a mejorar la capacidad de generación de ingresos de los estratos de menores recursos, tanto mediante el fortalecimiento de las redes de protección social como a través de la adopción de un modelo productivo más inclusivo, sin perjuicio que la economía de América Latina y el Caribe creció un 5,5% en el 2004, mientras que el PIB per cápita de la región se incrementó en el 4%.

Asimismo, en el citado informe, se analiza la participación de la juventud, la que vive una serie de paradojas que crean tensiones entre las que se destacan el mayor acceso a la educación con menores posibilidades de empleo, el mayor acceso a la información con menor acceso al poder y las mayores expectativas de autonomía con menores posibilidades de concretarla, a todo lo cual se suma que sus mayores aptitudes para el sistema productivo van acompañadas de la exclusión de éste.

SITUACIÓN EDUCACIONAL

No podemos dejar de mencionar la grave situación en el área de la educación que presenta la región, donde el componente de alfabetización, y continuidad escolar, es un eje importante en el desarrollo de las economías y el fortalecimiento de las instituciones republicanas.

Unos de los mayores desafíos es la posibilidad de la continuación de los estudios por el segmento de niños, niñas y adolescentes, ya que el grado de deserción existente en América Latina, es alto, según datos de la CEPAL. En este aspecto, con excepción de Chile, que tiene la menor tasa de deserción antes de terminar el secundario (16,8%), los promedios oscilan entre un 23% (Argentina) y un 66% (Guatemala). Esa tasa llega a 63,8% en Honduras, a 53,6% en Nicaragua, oscila entre el 44% y 46,4% en Paraguay, El Salvador y México y es del 27,5% en Brasil.

Tales números nos permiten apreciar, que tal situación de desprotección a un gran número de ciudadanos, son generadores de una frágil inserción en el mercado laboral formal, siendo la economía informal la gran propulsora del trabajo infantil, en todas sus formas, lo cual, nuevamente nos coloca ante el dilema de la inversión futura y sus destinatarios.

La falta de conocimiento, aleja al individuo de aceptar las reglas de juego sociales, dentro de la licitud de su actividad. El crecimiento de una conciencia de exclusión, se suma a aquellos que se encuentran dentro del sistema, pero sin posibilidad de inserción laboral, por falta de oferta.

FLAGELOS SOCIALES

Una demanda insatisfecha inclina la balanza hacia las formas de obtención dineraria contrarias al orden jurídico.

El narcotráfico, el juego, la prostitución en todas sus formas, el contrabando, son formas de actividad económica, que genera un mercado laboral informal.

A ello, se suma el alto grado de corrupción administrativa, lo cual degrada a las instituciones y genera

ineficacia en la gestión gubernamental.

No podemos dejar de observar, también, el crecimiento del trabajo infantil, que mantiene y empeora este círculo vicioso de la pobreza, donde desciende el logro del aprendizaje de los niños y aumenta la deserción escolar.

Conforme informes de la Organización Internacional del Trabajo, 246 millones de niños, es decir, uno de cada 6, de entre 5 y 17 años, están inmersos en el mundo del trabajo y que uno de cada 8, unos 179 millones, están expuestos a las peores formas de trabajo infantil, que pone en peligro el bienestar físico, mental y moral del niño, siendo la tasa para América Latina del 17%, contra el 21% de Asia y 41% de África.

Tomando sólo, como muestra, sobre un trabajo realizado por el Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina y la OIT, en el segundo cuatrimestre del año 2004, sobre cuatro regiones de la Argentina: Gran Buenos Aires, Mendoza, el Noroeste (Jujuy, Salta y Tucumán) y Noreste (Formosa y Chaco), marca que entre el 5 y 9% de los menores de 5 a 13 años han trabajado, subiendo la tasa del 8 al 15% sobre menores cuyas edades oscilan entre los 10 y 13 años.

Se refuerza el trabajo de investigación con los datos portados por el INDEC, de donde resulta que el 58,5% de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 13 años viven en hogares pobres, ascendiendo en la provincia de Buenos Aires, al 62,7%.

BARÓMETRO GLOBAL DE LA CORRUPCIÓN DE TI 2004.

Conforme al informe elaborado por Transparency International sobre 62 países, difundido en Berlín en diciembre del 2004, nos ilustra sobre que los partidos políticos son las instituciones más corruptas del mundo, siguiendo en el orden analizado la policía y la justicia.

Si tomamos los países encuestados de América, notamos que siendo 5 el grado máximo de corrupción y 0 el mínimo, el promedio supera los 4 puntos, y a modo de ejemplo, tenemos a Argentina, con 4.6, Bolivia con 4.5, Brasil con 4.6, Costa Rica con 4.5, Ecuador con 4.9, Guatemala con 4.2, Méjico con 4.5, Uruguay con 4.3, Venezuela con 4.1, Cánada 3.8 y EE.UU 3.6.

Sin perjuicio, de que los datos consignados son el reflejo de las encuestas practicadas en cada uno de los países censados, existe una percepción generalizada de un crecimiento de la corrupción, y que ésta afecta la forma de vida cotidiana.

Es aquí donde, se hace necesario la generación de un nuevo paradigma, que surja como eje de las políticas de estado y con la total convicción de que, juntamente con el crecimiento económico, mejorará la forma de vida cotidiana de los ciudadanos.

En este aspecto, la mayor demanda de trabajo se tradujo en un importante crecimiento de la generación de empleo, habiendo crecido moderadamente la oferta laboral y la tasa de desempleo se redujo de un 10,7% en el 2003, a un 10% en el 2004, con una recuperación de los salario, que han disminuido la pobreza de la región del 44,4% en el 2003 hasta el 42,9% en el 2004.

BÚSQUEDA DE UN NUEVO PARADIGMA

CUADRO POLÍTICO REGIONAL

Dentro de este contexto, lo importante es definir el nuevo eje a seguir a través de políticas de estado sostenibles.

La región, nuevamente se ha visto convulsionada por cambios políticos, tanto locales, como internacionales. Desde América, nos encontramos que la aparición de nuevos gobiernos, alejados al modelo neoliberal, todavía fraguan las herramientas del cambio socioeconómico de las poblaciones sumidas en una pobreza estructural, devenida por las diferencias étnicas. Podemos aún decir, que existen esclavos en términos modernos de situaciones económicas desfavorables que impulsan más a sobrevivir que a vivir dignamente.

La democracia no alcanza, para evitar la expansión del narcotráfico y la influencia que genera en todas las estructuras del Estado, a través de su brazo armado que es la corrupción.

Desde las Cumbres de las Américas, se invita a cada gobierno a sumarse en la lucha contra la corrupción, tratando de articular a todos los actores sociales en este nuevo objetivo, pero aún, no cambian los gobiernos en cuanto a la actitud decente de sus miembros.

Hoy nuevamente la corrupción, sacude a otro país de la región – Brasil -, que no estuvo lejos del anterior caso que implicaba a su presidente Collor de Melo.

Dentro de este contexto, parece difícil, generar políticas de ejemplo hacia la ciudadanía, cuando sus propias autoridades no se adecuan con sus conductas al orden legal.

Pero, aparece un nuevo fenómeno, que irrumpe intempestivamente en la región, que es el movimiento indigenista, donde se reclama la inserción de los pueblos autóctonos de la región y su participación en las cuestiones de gobierno (Bolivia), como así sumándose al gran movimiento piquetero de la Argentina, desde el lugar de los excluidos por el sistema económico neoliberal, con participación electoral y los Sin Tierra en Brasil, conformando todos ellos movimientos enlazados entre sí.

A ello, se suma los acuerdos políticos regionales entre Venezuela, Brasil, Argentina y Uruguay, en cuanto a la generación de emprendimientos conjuntos tantos económicos como sociales, lo cual involucra el crecimiento en el mercado laboral regional.

ESTABILIDAD POLÍTICA

Resulta necesario, para poder adentrarnos en la búsqueda del nuevo paradigma, entender que la inestabilidad política de los gobiernos americanos, distorsiona la realidad, en la búsqueda de las inversiones y el crecimiento económico regional.

La diatriba impuesta por el presidente Chavez de la República Bolivariana de Venezuela contra la inmiscusión de los Estados Unidos en América Latina y, principalmente, Venezuela, crea tensión en las relaciones del hemisferio, sumado a ello, la crisis desatada en Bolivia, aún no resuelta y Ecuador.

Ninguno de los países del continente, están exentos de sufrir crisis políticas, ya que si bien se nota un crecimiento en los guarismos económicos regionales y contemos con dos economías como México y

Brasil, poderosas en cuanto a su Producto Bruto Interno (puestos 12 y 14 en el ranking del banco Mundial), no dejan prever un real cambio institucional que alienten la inversión.

Los factores negativos ocasionados por el abandono de las políticas públicas a largo plazo, centradas en la educación, trabajo, salud, nos presentan un cuadro político devaluado, donde, salvo el liderazgo de Brasil, dado su tremendo mercado y política de sostenimiento de la industria local, no surge en la región posibilidades ciertas de crecimiento sostenido.

Un factor, que no debe dejar de tenerse en cuenta es el narcotráfico, y sus subproductos, que son el cultivo y la elaboración de la cocaína, como fuente de recursos no genuinos y la inversión, mediante el lavado de dinero. En este aspecto, debemos aceptar, que las sociedades de la región, cada vez tienden más a aceptar, el modelo de ilegalidad, como fuente de recursos.

En este aspecto, tenemos, que Brasil, principalmente Rio de Janeiro, es una ciudad “narco”, en donde casi toda la población de escasos recursos, se vuelca de lleno a la conformación de bandas o a integrar las ya existentes, para poder subsistir, aparejando ello la altísima tasa de mortalidad por hechos de violencia.

Sin ir más lejos, la propia Colombia, con la ayuda financiera de Estados Unidos, emprende, una lucha para erradicar el cultivo de las zonas rurales sureñas. Bolivia, a través de las reivindicaciones de los movimientos indigenistas, tiene el control también de zonas de cultivo, sin haber podido sostenerse las políticas de sustitución de cultivos.

Se suma, a la inestabilidad política, la fuerte apuesta de los carteles de la droga, en cuanto a su inserción en la política, lo cual al financiar a candidatos, vulnera a las instituciones republicanas, lo cual genera inestabilidad gubernamental, llegando en diversos casos, a las denuncias públicas, de financiamiento espurio en las campañas políticas.

Tal situación, socava los cimientos de las sociedades ancestrales y patriarcales de la región, en un cambio, propio de los avances de los “desclasados”, anteriormente, y ahora ciudadanos con voz y voto, y un cambio de los paradigmas, en cuanto a una cultura del trabajo, como toda actividad lícita para obtener el sustento.

La mezcla explosiva, de narcotráfico, corrupción política, y aumento de la pobreza, muestra a una región, seriamente comprometida, que deberá encontrar un nuevo eje, en cuanto a las políticas que deberán seguir para encontrar el crecimiento económico, seguridad jurídica, igualdad y fortalecimiento de los derechos humanos.

SISTEMA JUDICIAL. SEGURIDAD JURÍDICA

No deja de ser observable en el barómetro de Transparency International, que el tercer segmento de mayor corrupción, conforme las encuestas realizadas, es la Justicia que comparte el lugar con Policía (3.6), a solo 0,1 de la Legislatura/Parlamento (3.7), lo cual coloca a este segmento, en la percepción de los encuestados, como un elemento vulnerable.

Argentina con 4.3, Bolivia con 4, Brasil con 4.2, Costa Rica con 4, Ecuador con 4.5, Guatemala con 4.1, México con 4.3, Uruguay con 3.9 y Venezuela con 4.3, son indicadores de la percepción social, sin que ellos sean directamente iguales, al funcionamiento como servicio de justicia, en cuanto a los

resultados de su funcionamiento.

Las políticas criminales, en cuanto a la persecución de los delitos propios derivados del crimen organizado, en sus subproductos, prostitución, narcotráfico, juego, tráfico humano, contrabando, no han resultado eficientes a la hora de valorar su instrumentación y ejecución como política represora.

El aumento de la minoridad bajo proceso penal, bajo custodia del Estado, en regímenes cerrados, y el sentir social, que los excluidos del sistema, van terminar bajo la ley del “gatillo fácil” por parte de la policía o grupos paramilitares (Colombia-Brasil) no contribuye al fortalecimiento de la convicción que la ley, es un equivalente de la venganza privada.

Hoy en día, existe una creencia por parte del segmento más joven de que la vida debe desarrollarse muy rápidamente y con el costo social de quizás, perder la vida en forma temprana, lo cual, sin un sistema de equidad legal, refuerza tal creencia en desmedro del fortalecimiento institucional en la Justicia, o principalmente, en obedecer la ley, como mandato Superior.

En este aspecto, la imposición coercitiva de la ley, resulta negativa, ante la búsqueda de un modelo social abarcativo de todos los segmentos sociales, con igualdad participativa y resguardo de los derechos inherentes a las personas.

La falta de sanción, como la iniquidad en el tratamiento ante la ley, son factores que alteran la percepción social en menoscabo de la generación de un nuevo paradigma.

CRECIMIENTO ECONOMICO CON IGUALDAD

El ex Subsecretario del Tesoro para Asuntos Internacionales de los Estados Unidos, John B Taylor, mencionó en mayo último, al hablar en la Quinta Cátedra de las Américas en la OEA “que Estados Unidos y los países de la región enfrentan dos retos para sostener el crecimiento: el consolidar políticas macroeconómicas y mejorar reformas microeconómicas para elevar la productividad”. Agregó que “aumentar el crecimiento de productividad ocasiona mejores salarios y menos pobreza”.

Ahora, si bien esta es la visión desde un funcionario de los Estados Unidos, parece que el ensanchamiento entre la brecha de los más ricos y los más pobres, es inevitable, en términos de distribución y de generar mayores oportunidades de mercado.

Hay más ricos, ya que el modelo neoliberal, ha permitido una excesiva concentración de las riquezas en unos cuantos pocos ricos. Pero, también se ha dado el incremento de la base de los más pobres, lo cual, nos pone de narices, con el conflicto que no puede desarrollarse política alguna de crecimiento, sino existe una política de distribución más plana y una contribución al sistema por los más ricos, generando ingresos a los estratos de menores recursos, tanto mediante el fortalecimiento de las redes de protección social como a través de la adopción de un modelo productivo más inclusivo.

La migración de grandes sectores jóvenes, a otros mercados laborales, y la falta de obras públicas como elemento de desarrollo económico y laboral, limitan el empleo en países que aún se encuentran signados por el endeudamiento ante organismos internacionales, cual es un componente inmediato de revisión regional.

Sin perjuicio de las remesas dinerarias que cada uno de los países reciben por la actividad de ciudadanos en el extranjero, 45.800 millones de dólares, en 2004, la informalidad de este tipo de

ingreso que no tributa, salvo por vía indirecta a través del consumo, afecta la contribución, y es un elemento que obstaculiza la elaboración de políticas de desarrollo sostenibles, sin perjuicio que la política fiscal del 2004 se caracterizó por una mejoría, con posibilidad de aumentar los niveles de recaudación en el presente ejercicio.

Asimismo, desde la concentración de los grandes contribuyentes, sino existe una política fiscal equitativa y eficaz, el drenaje de fuentes de recursos se torna insalvable, al momento de distribuir los ingresos, por lo cual los sectores más pobres tributan con todo sus ingresos y los sectores más ricos, evaden la mayor proporción de la riqueza, lo cual significa un trato asimétrico desde la carga fiscal.

HACIA UN NUEVO PARADIGMA

Las grandes dificultades a afrontar en el nuevo diseño, es por un lado el crecimiento estimado de la economía en la región de un 4,4% para este año, ante la desaceleración de la economía mundial y la falta de robustez institucional, y crecimiento de la ciudadanía, en cuanto al su rol de participación, tanto en la vida pública, como en el mercado laboral.

La corrupción, ha hecho estragos en las distintas sociedades de los países que integran la región. La falta de respeto hacia la ley, el férreo partidismo, la clase dominante, el desconocimiento de los derechos humanos, la intolerancia, la impunidad, son todos elementos que pueden alterar el comportamiento deseable de los países en un crecimiento económico que se diagnostica.

La masa de desocupados o subocupados, que representan más del 47% de promedio en América Latina, plantea el desafío de generar políticas de ingreso, con un fuerte apego a la legalidad, ya que los ingresos que medianamente podrán percibirse estarán en una media de 160 U\$\$, lo cual en términos de esfuerzo por hora hombre, se van a ver quintuplicados por la ganancias que genera el delito.

Hoy los jóvenes han descartado la idea fuerza del trabajo, para entender que las ganancias están en el dinero proveniente de la venta de la droga, de armas de puño, en la prostitución, en el juego.

Esta realidad nos enfrenta con la decisión de cómo encausar las fuerzas laborales, hacia una dirección que permita la recaudación para sostener a los sistemas de jubilación y asistencia social y evite la confrontación de modelos.

La representación partidaria, la renovación de dirigencias, la inclusión de actores civiles, el reconocimiento de los derechos fundamentales de los individuos, son las tareas que no impone los nuevos tiempos.

La exclusión, no deja de ser también voluntaria, debemos tener la sencillez y humildad de reconocer que se ha abandonado gran parte de las poblaciones de la región, principalmente, los sectores más pobres, los cuales hoy, reclaman con justicia la posibilidad de integrar los aparatos productivos del Estado, pero cierto es, que la cultura de la pobreza y abandono, ha generado una marginalidad voluntaria que debe ser atendida desde las políticas públicas.

Esta marginalidad voluntaria, es una fuente de conflicto, que engrosa el gasto público. La asistencia en el área de salud, principalmente con aquellos portadores de HIV, sumados a la drogadependencias, es un renglón importante, en los presupuestos estadales, que pujan por aumentar en los llamados casos de asistencialismo o de políticas públicas asistenciales, que restan ingresos a las áreas de educación y

producción.

TRANSPARENCIA POLÍTICA

Antes de entrar hacia la construcción del nuevo paradigma, resulta importante remarcar la necesidad de generar mayor transparencia en los partidos políticos, en cuanto a sus financiamientos y elección de sus candidatos, para luego volcar en las funciones gubernamentales el compromiso de una ética pública y preservación del sistema republicano de gobierno y el respeto por la división de poderes, como medida de evitar las monarquías políticas en la región.

El recambio electoral continuo y la vida democrática, es un aprendizaje que debe impregnarse en la sociedades, con la ayuda de los medios de comunicación, que son los grandes actores y formadores de opinión hoy en día.

En este aspecto, el cuidado que debe tenerse, es en impedir la cooptación de los medios mediante la herramientas de los avisos públicos, que ha resultado ser una formidable manera de extorsionar a la opinión y cercenar la libertad de informar.

La acumulación de los medios escritos, radiales y visuales, conforman un esquema de poder político único. La transparencia debe garantizarse, ya que sino, estando comprometidos los otros actores sociales, que el barómetro de corrupción de TI nos marca – partidos políticos, parlamento y justicia/policía – se torna indefensa la sociedad y maleable fácilmente.

La región, nos da muestra, de un pujante cambio, en todos los países hay muestra de sensatez cívica, sin perjuicio, de los casos de Ecuador y Bolivia, que han llegado al recambio, sin el empleo de las armas.

Vigorizado el continente, deberá decidirse hacia los rumbos políticos que se presenten, pero, sea el signo de derechas o izquierdas, la garantía de transparencia debe ser una prioridad de los gobiernos como de las ciudadanías, y en este sentido, los actos de gobierno deben ser públicos y la defensa del acceso a la información pública, debe ser una normativa de valor fundacional, para evitar las corrupciones propias que nos ha enseñado la historia del continente.

ACCESO A LA JUSTICIA

Mayor importancia le debo dar al hecho que las democracias en América deben darle al acceso a la justicia por los justiciables, por todos aquellos ciudadanos, que vean vulnerados sus derechos.

La existencia de Tribunales de menor cuantía, como el acceso a la justicia mayor, sin limitaciones económicas, es una manera de expandir ciudadanía y creencia en el sistema legal que tanto falta en la región.

Si se quiere agrandar la base del trabajo laboral formal, no sólo es necesario acompañar el crecimiento económico con guarismos firmes, sino también, con un claro concepto de legalidad y equidad social, siendo la justicia, el lugar de defensa de los derechos y reconocimiento de la verdad, pues la impunidad debe ser desterrada del suelo americano.

La formación del nuevo paradigma debe ir acompañado de la creencia, que con justicia hay crecimiento

económico y sostenible, y con crecimiento económico, habrá nuevas oportunidades laborales, donde se podrán desarrollar todos los campos sociales.

Debe acompañar al crecimiento económico, una formidable apuesta a la educación, en todos sus niveles, desarrollando, las áreas técnicas y los oficios, para generar nuevas áreas laborales y capacitar operarios y técnicos.

La universidad, debe desarrollar nuevas currículas para modernizar el aprendizaje, a las necesidades zonales, y a la investigación, pudiendo becar a aquellos que muestren mayor aptitud en cada campo. Siempre la educación, ha ido acompañado del conocimiento y para formular el nuevo paradigma, debe existir una creencia de que el esfuerzo redunda en beneficio de la sociedad toda, con un alto grado de solidaridad y cooperación.

El crecimiento económico debe ir acompañado del empeño de la libre empresa, de las libertades individuales y de la propiedad privada, con un amplio sentido de solidaridad tributaria.

La Justicia, deberá sancionar al crimen y a la corrupción, como delitos imperdonables, cuando atenten contra la construcción y crecimiento económico, como elemento base del cambio de paradigma, sino la tendencia que hoy exhibe la región, no cambiará y caeremos en la retórica del cambio, para que nada cambie.

Se necesitan fuertes liderazgos consensuados, donde los distintos actores civiles, acudan a comprometerse en un nuevo modelo de trabajo.

Pero más allá de lo expresado, lo importante, es la reafirmación de la valoración del concepto “vida”. Es el respeto por la integridad humana y el reconocimiento en el otro de que es un ser único y singular, o sea irreproducible. Y en esto tiene mucho que ver, la valoración que le asigna el derecho a la vida, y resulta fundamental, cuando esbozamos la construcción del crecimiento económico, que muchas veces tiene su relación con la tasa de natalidad.

Cuando el reclamo por una vida se transforma en un valor económico ínfimo, que se cuantifica al reparar, estamos desvalorizando el concepto de la palabra y le quitamos su verdadera significación y de ello debemos cuidarnos, cuando hablamos de crecimiento económico, ya que ello no supone desvalorizar al hombre.

Lo mismo pasa con el concepto “daño colateral”, cuando ya hablamos de daño, entendemos que alguien va a salir lastimado, sino muerto, pero ¿cuánto vale esa vida?.

Quien lo puede decir, es quien en definitiva tiene que juzgar y decidir un “quantum”, pero también debemos defender desde la sociedad y cuantificar el valor vida como un bien supremo, que lo hacemos aún cuando defendemos la vida desde el momento de su concepción.

No debe juzgarse por el color, nacionalidad, religión o capacidad económica. Toda vida debe ser un bien Supremo. Los intereses corporativos no deben estar por arriba de esa valoración que es la Vida en toda su expresión.

Lo dicho, no quita de actuar dentro del orden legal y sancionar con el rigor del caso, pero tomar la decisión fácil, de si una persona vive o no, por el solo hecho de ser o estar, es de un despropósito sin igual. No hay interés alguno que justifique matar o herir o lesionar sin razón. Todas las guerras han necesitado de una justificación para actuar y convalidar el horror, pero lo que no debe aceptarse es que

dentro del marco del derecho, alguien, por el solo hecho de detentar la potestad de poder matar, ejecute una vida por interés mezquino.

Debemos volver al principio de valorizar la vida como un bien único e invaluable, ya que la muerte no nos devuelve a quien sus ojos vieron palidecer el día y para ello debemos rechazar de cuajo toda semántica que trate el individuo como mera cosa, para lograr nuevamente colocarlo en su real contexto. Hablar entonces, del nuevo paradigma, sin contar con la idea del respeto a la persona, como tal, como individuo y el respeto a la vida, mal podemos erradicar las corruptelas existentes, que se esconden detrás de los entretelones del poder y del crimen organizado.

He querido finalizar, llegando a la conclusión, que sobre las espaldas de los sistemas judiciales, pesa la gran empresa del crecimiento económico y la lucha contra la corrupción.

Son las Cortes Supremas de Justicia, las garantes de los derechos de los individuos y del propio Estado, volcados en las cartas magnas.

La defensa del Estado de Derecho, es la mejor garantía de la justicia social y la igualdad ante la ley. Perduran en el tiempo, más allá de los partidos políticos y sus candidatos, son los que reconocen el derecho de las partes, dirimiendo los conflictos en forma pacífica.

El valor de la democracia en la continua renovación electiva y una vida llena de disensos y consensos, siendo aquí los medios, los portavoces de las ideas.

El crecimiento, tiene mucho que ver con el concierto de las economías globales, pero, también no debemos menospreciar, el valor de la transparencia como forma de crecimiento y posibilidad de cambiar los paradigmas.

COLOFON

El presente trabajo, no quiere ser más que la suma de datos que contamos hoy en día, desde esta bendita región.

Los problemas son mayúsculos, y la pobreza el principal enemigo a vencer, ya que, nos encontramos con índices sumamente alarmantes, en la construcción del futuro. A ello, hay que sumarles las migraciones asiáticas, como locales, pero esto no debe frenar la construcción de los paradigmas de éstas épocas.